

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de ejercicios de simulación que cumplan a lo menos con el 80% de los estándares establecidos en los protocolos suscritos por ONEMI.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de ejercicios de simulación que cumplan a lo menos con el 80% de los estándares establecidos en los protocolos suscritos por ONEMI /N° de ejercicios de simulación ejecutados en el año t) *100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	100 % (5/5)*100	83 % (10/12)*100	100 % (12/12)*100	13%	<p>Formularios/Fichas Informe consolidado con los resultados del indicador, el cual contenga las planillas de evaluación formalizadas por Jefatura del Centro Nacional de Alerta Temprana; de cada uno de los ejercicios realizados en el año t.</p>	1	1
<p>•Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de comunas conectadas con ONEMI por sistema radial VHF.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de comunas conectadas con ONEMI por sistemas radiales VHF al año t /N° total de comunas al año t) *100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	13 % (46/346)*100	31 % (106/346)*100	58 % (200/346)*100	13%	<p>Formularios/Fichas Informe consolidado con los resultados del indicador, el cual contenga los resultados de las pruebas de conectividad y/o telecomunicaciones formalizadas,</p>	2	2

										entre ONEMI y las comunas del país.		
<p>•Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Número de protocolos de gestión interinstitucional de Alertamiento Temprano de emergencia para la población y el Sistema Nacional de Protección Civil, operando en cada CAT's de ONEMI.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>N° de protocolos de gestión interinstitucional de Alertamiento Temprano de emergencia operando en los CAT's de ONEMI al año t/N° total de CAT's del Nivel Regional y Central al año t</p>	0 número	N.C.	N.C.	3 número 48/16	5 número 80/16	8 número 128/16	13%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Protocolos de cooperación y gestión interinstitucional al firmados por las partes.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Orden de Servicio de Dirección, que instruye inicio de operación de los protocolos, en cada CAT's de ONEMI Nivel Nacional y Regional.</p>	3	3
<p>•Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Unidades Educativas capacitadas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de unidades educacionales capacitadas en el plan integral de seguridad escolar al año t/N° total de establecimientos educacionales en el país en el año t)*100</p>	N.C.	0 % (0/0)*100	5 % (616/11907)*100	6 % (790/12164)*100	10 % (1200/12164)*100	15 % (1800/12164)*100	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Informe de resultados con listado de asistencia a las capacitación del Plan Integral de Seguridad Escolar.</p>	4	4
<p>•Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de comunas con a lo menos una persona de los equipo de emergencia capacitados en curso de gestión del riesgo y manejo</p>	<p>(N° de comunas con a lo menos una persona de los equipo de emergencia capacitados en curso de</p>	N.C.	N.C.	N.C.	13 % (45/346)*100	31 % (106/346)*100	55 % (191/346)*100	13%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Listado de asistencia de cursos</p> <p><u>Formularios/Fi</u></p>	5	5

	de Emergencia. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	gestión del riesgo y manejo de emergencia al año t/N° total de comunas al año t)*100								chas Directorio de cada curso Formularios/Fichas Documento de convocatoria al curso		
•Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Porcentaje de comités de operaciones de emergencia de nivel regional capacitados. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de comités de operaciones de emergencia de Nivel Regional capacitados en el año t/N° total de comités de emergencia regionales en el año t)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.M.	20 % (3/15)*100	80 % (12/15)*100	13%	Formularios/Fichas Listado de asistencia de cursos Formularios/Fichas Directorio de cada curso	6	6
•Fomentar la cultura preventiva en gestión de riesgos a la ciudadanía.	<u>Eficacia/Producto</u> 7 Porcentaje de regiones con ejercicios de entrenamiento (simulacros y/o simulaciones) realizados. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de regiones con ejercicios de entrenamiento realizados en el año t /N° de regiones)*100	N.C.	N.C.	100 % (15/15)*100	13 % (2/15)*100	67 % (10/15)*100	67 % (10/15)*100	13%	Reportes/Informes Informe de evaluación del ejercicio, o los ejercicios de entrenamiento (Simulacros y/o Simulaciones) realizados en el año t, con cobertura o presencia en 10 regiones del país.	7	7
•Fomentar la cultura preventiva en gestión de riesgos a la ciudadanía.	<u>Eficacia/Producto</u> 8 Porcentaje de regiones con campaña de prevención; "Chile Preparado", impartida por ONEMI. Aplica Desagregación por Sexo: NO	(N° de regiones con campaña de prevención; "Chile Preparado", impartida por ONEMI en el año t/N° total	0 %	N.C.	N.C.	13 % (2/15)*100	40 % (6/15)*100	100 % (15/15)*100	12%	Formularios/Fichas Informe con campaña de prevención "Chile Preparado" con cobertura o presencia en	8	8

	Aplica Gestión Territorial: NO	de regiones en el año t)*100								las 15 regiones del país.		
--	--------------------------------	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--

Notas:

- 1 a. El objetivo es tener en constante tensión los protocolos de gestión que formaliza ONEMI con los organismos técnicos pertenecientes al Sistema de Protección Civil, para que en eventos de emergencia reales, las coordinaciones interinstitucionales e institucionales funcionen acorde a la oportunidad y eficacia requerida.

- 2 a. Este enlace busca establecer un sistema de comunicación de emergencia entre la comuna y ONEMI con el objetivo de entregar una respuesta más oportuna ante situaciones de emergencia o desastres.
 - b. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2013, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de las comunas con comunicación establecida durante el año 2012.

- 3 a. Los protocolos tienen como objetivo establecer normativas de funcionamiento y coordinación entre instituciones del sistema nacional de protección civil y los centros de alerta temprana de ONEMI.
 - b. La meta para el año 2013, en relación a este indicador, se considerará cumplida en el momento en que todos los Cat's Regionales y del Nivel Central (Nº total 16), se encuentren operando con al menos ocho (8) protocolos de cooperación y gestión interinstitucional para el Alertamiento Temprano de emergencia para la población y el Sistema de Protección Civil.
 - c. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2013, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de los protocolos formalizados durante el año 2012.

- 4 a. El Plan Integral de Seguridad escolar, pasa a constituir un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad escolar (Directivos, Profesores, Alumnos, Padres y Apoderados, entre otros), aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.
 - b. El cumplimiento del objetivo o meta se medirá en forma gradual a través del cumplimiento acumulativo o de arrastre de años anteriores.
 - c. El universo de unidades educacionales fue actualizado en el año 2011, en función de la última información disponible entregada en forma pública por el Ministerio de Educación (MINEDUC) en su página web.

- 5 a. Los cursos de formación, constituyen una instancia formal destinada a fortalecer el proceso de construcción del conocimiento teórico y metodológico, mediante un sistema de instrucción permanente de recurso humano especializado en el área, tanto para la gestión preventiva, como del manejo de emergencias y desastres.
 - b. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2013, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de las comunas con equipo de emergencia capacitados en materia de gestión del riesgo y manejo de emergencias durante el año 2012.
 - c. Si bien la convocatoria a las capacitaciones son amplias y por ello se repetirán comunas ya capacitadas; para el indicador sumarán sólo las comunas que no hayan sido capacitadas durante el año 2012, lo que equivaldría a 85 nuevas comunas para el año 2013.

- 6 a. Los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales deben estar capacitados sobre el Instructivo COE Regionales, para fortalecer el correcto funcionamiento y gestión en caso de que una emergencia amerite su constitución.

- 7 a. Los ejercicios de entrenamientos, son una herramienta de gran utilidad para evaluar la capacidad de coordinación y respuesta de los integrantes del comité de operaciones de emergencia como de la población ante una emergencia mayor o desastre.
 - b. Es preciso aclarar que el indicador se focalizará en medir el número de Regiones con ejercicio(s) de entrenamiento desarrollado(s), y no en medir el número de ejercicios efectuados; debido principalmente a la posibilidad que tiene el Servicio de realizar a través de un ejercicio, el entrenamiento (simulacro y/o simulación) de una o más regiones a la vez. Por lo tanto, de acuerdo a los datos de medición, el Servicio se compromete a desarrollar el o los ejercicios de entrenamiento (simulacro y/o simulación) requeridos para cubrir a 10 Regiones del país en el año t.
 - c. Para el año 2013 se estima mantener la meta del periodo 2012, teniendo presente la siguiente consideración:
-Incluir dentro de las capacitaciones programadas para el 2013, las regiones del país no consideradas en el programa de capacitación del periodo anterior.

- 8 Las campañas de difusión y orientación pública de gestión de riesgos, tienen como objetivo generar elementos e instancias de educación a la población sobre los posibles riesgos a los que están expuestos y dar a conocer las recomendaciones para así enfrentarlos y reducirlos. En este caso particular, la campaña "Chile Preparado" tiene por objetivo abarcar todas las acciones que se implementen bajo esta marca de ONEMI, incluyendo variadas iniciativas, tales como simulacros, familia preparada, eventos masivos u otras que se incorporen bajo la denominación "Chile Preparado".

Supuesto Meta:

- 1 Ausencia de emergencias mayores o desastres que hagan derivar los esfuerzos a los procesos de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.
- 2 Las redes de comunicación de soporte externas a la institución, estén disponibles, para establecer las comunicaciones comprometidas en el indicador.
- 3 Las instituciones con las que se pretende formalizar los protocolos estén dispuestos a realizarlos.
- 4 Unidades educacionales participan en las capacitaciones del Plan Integral de Seguridad Escolar impartidas por ONEMI.
- 5 a. Personal convocado a los cursos de capacitación asiste.
b. Ausencia de emergencias mayores o desastres que hagan derivar los esfuerzos a los procesos de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.
- 6 a. Personal convocado a las capacitación asiste.
b. Ausencia de emergencias mayores o desastres que hagan derivar los esfuerzos a los procesos de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.
- 7 a- Las autoridades nacionales, regionales y provinciales apoyan y participan en los ejercicios de entrenamiento programados por ONEMI.
b- Ausencia de emergencias mayores o desastres que hagan derivar los esfuerzos a los procesos de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.
- 8 Ausencia de emergencias mayores o desastres que hagan derivar los esfuerzos a los procesos de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.